IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

157 MADRID NÚMERO 29

EDICTO

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Resolución contrato nº 1274/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 27/05/2021, a las 11:40 horas, en la sede de este juzgado, sito en C/ PRINCESA, 3, PLANTA, 8ª - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SL, B83409797, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a veintiuno de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/18.451/21)

BOCM-20210524-157